Los HECHOS y los DIAS

Las tres generaciones de la C.N.T.

[illegible]

F.A.I.

Los jóvenes libertarios de la zona Norte *frente a la apostasía y la claudicación*

[illegible]

ANECDOTARIO

[illegible]

Donativos para «CNT»

[illegible]

A NUESTROS LECTORES

[illegible]

AL MARGEN DE PERSONALISMOS

CONSTATACIONES

[illegible]

ESPAÑA ADENTRO

CONCEPCION ARENAL

Y EL ROMANTICISMO SOCIAL

El rito carolingio de la galantería las cases aristocráticas lo practicaron hasta principios del siglo pasado. La galantería era para aquellas clases una norma que consistía en dar a la mujer en pùblico trato de diosa y en privado trato de barragana, a veces después del minué y con acompañamiento de elegantes suplicios.

Los tiempos romànticos generalizaron la galantería carolingia a la clase media, toda ella rural o ruralizada hasta después de 1850. El romanticismo y la galantería se difundieron juntos. El romanticismo era en puridad y consigna la vuelta a la naturaleza y la clase media rural halló la naturaleza a dos pasos de casa cuàndo empezò a copiar las recetas de Rousseau como si fueran recetas de cocina.

La galantería fué calco también en la clase media. Los románticos de tipo sensorial como Musset han podido demostrarlo. Musset fué quien advirtió más claramente el carácter del romanticismo al observar que el nacimiento de éste coincidía con el cambio de indumentaria carolingia por indumentaria negra de velatorio.

Epoca fué aquella marcada en España por el tránsito desde Goya a Esquivel, desde la casaca bordada al atuendo fùnebre. Y época de pleamar en la política cuando los hombres se dedicaban a ensalzar a las mujeres en tertulias y libros, pero la condenaban en realidad a perpetua esclavitud adjudicando a la esposa una idolatría sincopada que a ùltima hora no era más que cobardía sexual. Ejercían los hombres la dictadura familiar absoluta y sus preocupaciones máximas eran extender a lo que llamaban la nación el mismo absolutismo. De este punto de vista naciò la política que legisla sobre lo ilegislable.

El pueblo no profesaba la galantería congelada y encasacada en los salones. Vivía al margen de éstos. No sentía el romanticismo como una vuelta a la naturaleza, porque no se apartaba de la naturaleza, aunque fuera poco propia para escenario de la *Galatea*. Así como los ricos nuevos, la intelectualidad, los compradores de bienes nacionales, los arbitristas y los leguleyos substituyeron a la nobleza apergaminada en la gobernación, la anularon en los salones con la literatura amorosa y las reminiscencias coloniales.

El romanticismo popular no era el libro ni el salón, como tampoco el jardín recortado, sino la estepa, la guerrilla, la vida hermética de los poblados perdidos entre caminos vecinales, el individualismo tozudo pero no expansivo ni matizado, el individualismo sin individualidad. Los guerrilleros de manta y trabuco salían a los caminos haciendo la señal de la cruz. A veces las cuadrillas eran apostòlicas como en Levante la de Jaime el Barbudo, indultado por influencia episcopal y adscrito al clero para matar liberales. Otras veces tenían aquellas cuadrillas el favor miedoso de algùn cacique como la cuadrilla de Cucaracha en Aragón tenía el favor del cacique Bastarás, de Lanaja.

El romanticismo popular era el internacionalismo abnegado y a veces la justicia fulminante de los motines contrastando con la cachaza picaresca habitual y recelosa, tan apegada a la entraña española. Romanticismo popular era el trabajo sin jornal, el trasiego de bellas calidades arbóreas, la agresión a cuchillada limpia contra los perdonavidas rurales pendencieros que vivían de cobrar el barato, el amor sin capítulos matrimoniales, el foco de cultura ajeno al Estado, la vida de relación no forzada, el desinterés de tantos y tantos hombres de las sociedades secretas, la agrupación sin cuota de salvamento, la gesta decisiva contra el tirano, las tertulias sin presidente. Todo esto no caía bajo ninguna jurisdicción. Era la actividad constructiva hispánica y romántica sin calcos de salón, reminiscencias coloniales ni modas circunstanciales.

Las pruebas son patentes. Recordemos la picaresca española. ¿Quién la humanizó? Cervantes. Este creò el arquetipo más formidable de romanticismo y antipicardía. Al héroe manchego no le entiende el cura torpe ni le entiende el pedante bachiller, pero le entienden los pastores bajo las encinas cuando exalta la edad *en que no había tuyo ni mío*. El primero de los héroes cervantescos es el primero de los antipícaros. De él arranca el humanismo generoso sin estatutos. Alonso Quijano tenía que remendar sus propias calzas de velludo. Como popular independiente se anticipó al romanticismo guerrillero de manta y trabuco moliendo a los pícaros sin esperar justicia de los jueces, arremetiendo contra los esbirros a lanzada limpia y libertando a los presos sin preconizar el voto.

Es preciso humanizar la picaresca. Contra ésta se escribió lo mejor del Romancero.

—¿De qué lloras, blanca niña?
¿De qué lloras, blanca flor?
—Lloro que perdí las llaves,
Las llaves de mi cajòn.
—Si de plata las perdistes,
De oro te las hago yo.
—No quiero plata ni oro,
Las mis llaves quiero yo.

¡Eso es lo grande! Sentimiento estoico y despreciativo de la riqueza. Quien tiene una copa pequeña pero bebe en su copa; quien sabe ganar independencia en vez de amontonar dinero; quien vive por su esfuerzo y mejora su vida por iniciativa y solidaridad; quien crea una necesidad de orden superior por cada posibilidad de satisfacerla es el romántico popular. El romántico libresco lo que hace es buscar un destino.

Cuando Concepción Arenal empezaba a atisbar la realidad carcelaria de España, el régimen llamado penitenciario era ni más ni menos que el régimen de los castigos coloniales. Si el alcohol el homicida se hallaba con unos carceleros beodos vara en vez de pan y confidentes en vez de abrigo, le hacían construir murallas sin quitarle la cadena y le obligaban a asistir a misa. Los descendientes de Rinconete se defendían a dentelladas ingeniosas contra el hambre y las autoridades preferían, como Rinconete, conservar a éste sucio, analfabeto y cautivo, que libre, limpio y aplicado. Para conseguirlo halagaban lo que de peor había en Rinconete y que no era ciertamente lo que le empujaba al delito como creen los alguaciles, sino que favorecían lo que hace amar la holganza: la cárcel, escuela de holgazanería como no hay otra.

Esta población penal era poco heterogénea. Quedaban en presidio los que no podían agenciarse un indulto parcial promovido por la clerecía o los amos de la tierra. La legislación penitenciaria estaba militarizada y en perpetuo régimen de guerra cruenta. Las leyes eran tan atrozmente absurdas que por arremeter cinco guerrilleros contra un usurero y cacique rico en el monte, exigiéndole tres o cuatro mil reales sin causarle el menor estropicio físico y sin obtener el dinero, los tribunales dictaban cinco sentencias de cadena perpetua, costando al Estado la estancia en presidio de los sentenciados, según calculo Rafael Salillas, más de quince mil duros, aparte de quedar en inmovilidad improductiva aquellos cinco hombres en la flor de la edad. Y según calculé yo en la cárcel de Barcelona con otros clientes sociales del establecimiento, las condenas por robo y hurto en un año equivalían, por lo que se refiere a aquella Audiencia, a un gasto de ciento catorce mil pesetas que tenía que hacer el Estado, manteniendo a los sentenciados — sin contar los sueldos del personal judicial, policíaco y carcelario—y, en cambio, lo expropiado no llegaba, como delito consumado, ni a quince mil pesetas.

A pesar de la supuesta tradición tolerante del sistema penitenciario español, desde el *Discurso sobre las Penas* de Lardizábal, que no es más que un resquicio de filantropía parcial dieciochesca, hasta el militar Abadía, que Albornoz reputa sin muchas pruebas precursor de Montesinos a la vez que deja de citar a Dorado Montero y Concepción Arenal. Estos, cada cual en su medio, sobre todo Dorado Montero, fueron más grandes que los adherentes todos de la Sociedad Filantrópica de 1840, más grandes que los visitadores de cárceles y que los burócratas de los patronatos, incluyendo a Quintiliano Saldaña y sus obras de lloriqueo pitagórico. Modernamente, los profesores de penalismo como Cuello Calón o Jiménez Asùa saben mucho menos que un quincenario. Creen que la cùestión de aplicar penas, graduarlas y dosificarlas es una *técnica*, como creen también que reformar a los llamados delincuentes, habituales o no, es tema de tesis doctoral, de técnica.

Quien recuerde la verdadera realidad de presidios y cárceles en España en los ùltimos cuarenta años y sea imparcial tendrá que reconocer que los ùnicos que moralizaron y humanizaron el régimen carcelario fueron los presos sociales, ejemplos de abnegación, con su espíritu desinteresado y su práctica de solidaridad. Salvochea fué en esto un ejemplo vivo al negarse a salir de presidio por caridad del enemigo, fugándose en condiciones peligrosas, pero más presentables que la urna.

Concepción Arenal sentía el romanticismo altruista de los que hace siglos, desde Licurgo a Augusto Compte y desde éste a los Soviets, suponen que el hombre nació para ser gobernado por los ùnicos seres del mundo que no se dejan gobernar. A veces parece Concepción Arenal una señora del Ejército de Salvación, como las que se ven en Londres entrar en las tabernas para predicar templanza. Hay una biografía muy incompleta, en ciertos aspectos interesante, de Concepción Arenal, escrita por Matías Usero Torrente, reivindicando para ella el carácter heterodoxo, liberal, librepensador y hereje. No tanto. Era una sensibilidad fina de mujer que quería corregir la grosería de los hombres empantanados perpetuamente en el atolladero de la autoridad, modificando ellos a cada paso lo externo de un régimen político, pero haciendo que se parezca a otros, ya que todos tienen por base el mismo principio antisolidario y gubernativo. Creía Concepción Arenal que en la sociedad «están los elementos necesarios para consolar todos los dolores y que no hay más que armonizarlos». Es evidente esto, pero precisamente no se pueden armonizar como deseaba Concepción, fuera de la vida directa sin autoridad. Creía ella en el Estado, no en las unidades sociales de tipo solidario.

Concepción Arenal era profundamente pesimista y profundamente religiosa. Siempre la religión es una fuente de pesimismo, como lo es cualquier sistema cerrado, intangible y autoritario. El pesimismo no obedecía a una determinada religión. Parecía protestante más que católica. Su religión era de fondo, tan peligrosa o más que la de forma porque era sentimiento. Cuando el sentimiento compasivo se dedica a un preso o a un asilado, en vez de inutilizar cárceles y asilos con nivel de altura moral y cultural o de trabajar para esa buena obra, nace *La Voz de la Caridad*, que era una publicación de socorro editada por Concepción Arenal en favor de los que nada tienen, ni aun libertad de andar. Tal vez sea Concepción Arenal la figura más seráfica del liberalismo humanitario en la España de su tiempo; desde luego, es la más entrañable y sinceramente atribulada por las desdichas humanas; a veces se expresa con valentía serena, pero no tarda en caer a la sima del romanticismo popular que hay en su impulso inicial de piedad laica. El serafín sucede a la conmiseración. Anegada en lágrimas por los desdichados presos, enternecida por los enfermos y deficientes, siente allá dentro un cântico de serafines evangélicos y sigue llorando con desconsuelo.

F. ALAIZ.